

Comienzan las reacciones tras la iniciativa de UGT

Bienvenidos al Desarrollo Profesional

7 de febrero de 2018.- Como sabéis, el pasado 22 de noviembre desde UGT entregamos al resto de organizaciones sindicales y a la propia empresa nuestro documento en relación al Desarrollo Profesional (ver [Comunicado 95.17](#)) para los trabajadores/as de ADIF, y que podéis consultar íntegro en este [enlace](#).

Desde el inicio hemos entendido nuestra propuesta como un punto de partida para comenzar el debate sobre el Desarrollo, tratándose de un proyecto abierto a las aportaciones del resto de organizaciones y a la negociación con la empresa, con el fin de construir un **proyecto común que cuente con el mayor consenso posible, en beneficio de los intereses de toda la plantilla.**

Desde entonces, varias son las reuniones mantenidas en la Mesa de Ordenación Profesional sin que se haya realizado valoración alguna a nuestro documento, ni por parte de la empresa ni del resto de organizaciones. Sin embargo, en los últimos días hemos detectado cierto movimiento por parte de CGT, **uniéndose así a la iniciativa de UGT para impulsar un debate de alto interés** para los trabajadores/as y de suma importancia para el futuro.

En UGT nos agrada ver que **nuestra gestión va dando sus frutos y ya podemos ver otros documentos con propuestas para el Desarrollo Profesional** como el de CGT, **sumándose en el intento por abrir un debate real sobre el Desarrollo Profesional**, que entendemos debe suponer un impulso de la carrera profesional, una mejora significativa de las condiciones sociales y económicas de los trabajadores, así como la garantía de futuro de la empresa y su plantilla.

En las próximas reuniones seguiremos insistiendo, además, en la necesidad de profundizar en una nueva clasificación que adapte y modernice las distintas regulaciones que actualmente conviven en la Normativa laboral de ADIF, que promueva la creación de empleo de calidad, la formación y la mejora de productividad de la empresa.

Informa UGT